

GAZON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LÍNEA.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Sábado 2 de Agosto de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Corrida, núm. 83, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menendez, calle Corrida, núm. 20.

NÚM. 7.

MEJORA DE LAS CLASES OBRERAS, tanto agrícolas como industriales.

Hemos recibido un folleto de treinta y dos páginas, que contiene las recientes é importantes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, por las que se creó y nombró una Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.

En ellas se refieren las vicisitudes por que ha pasado la cuestión social; se señala lo deficiente de nuestra legislación, se indica los síntomas que pueden separar de su cauce las aspiraciones obreras, se pinta las inquietudes que siente el capital, se presentan los temores de que las clases obreras y laboriosas se aparten de las vías legales, censuran la resistencia ciega á satisfacer las necesidades del obrero, juzgan oportuno el momento actual para llevar á cabo obras de paz y concordia, y llaman la atención de las clases obreras sobre las pruebas de amor á la legalidad y á los medios pacíficos de alcanzar satisfacción á sus justas aspiraciones, que ha mostrado la mayoría del Congreso sociológico de Valencia.

Retratando sucintamente las transformaciones de la propiedad en el último período, recuerdan la cuestión de los foros de Galicia, de las viñas de Cataluña, del pejuar de Andalucía, de las separaciones de Extremadura, y con ello la posibilidad de que llegarán á modificarse las relaciones entre el obrero agrícola ó del campo y el colono, como ya lo vaticinaron Jovellanos y Florez Estrada.

Segun el Sr. Moret, si algunas disposiciones relativas á censos, si las escepciones de venta en favor de los pueblos por sus dehesas, constituyen una transición del sistema antiguo al moderno, á la actual generación toca completar la obra, debiendo reclamarlo las clases obreras para conseguir aliviar sus males, y la propiedad poder vivir segura. Y aunque estas no le reclamen, es deber de los Gobiernos mi-

rar antes que á las exigencias del día, á las causas que engendran los conflictos del porvenir.

Acerca de los obreros industriales, opina el Sr. Ministro que deben ser motivo de preocupaciones las huelgas, las exigencias de educación y de socorro, el afán ó anhelo de mejorar de condicion y el desarrollo de la inteligencia en muchos de aquellos.

En uno de los párrafos del preámbulo del decreto que da origen á las disposiciones de que nos estamos ocupando, dice el Ministro, que las ideas sobre la cuestión social, por largo tiempo reducidas á vagas aspiraciones, tienen hoy fórmulas definidas y claras que pueden guiar á los poderes públicos en el desempeño de su misión.

¿Por qué en vez de proceder paulatinamente, con paso firme, decretando desde luego lo mas sencillo, rebusca la solución del todo, lo cual necesita dilatado tiempo?

Explica esto el Sr. Moret, manifestando que lo ha meditado mucho, y que si bien ha de parecer sencillo legislar sobre la materia, y proponer al Congreso leyes que salgan al encuentro de los males conocidos, está mas por abrir campo al trabajo social que ha de proceder á la obra de los legisladores, y dice que los proyectos no serían mas que la espresion de las ideas del Gobierno, y que por tener este determinado origen, carecerían de la elaboracion y prestigio que las reformas sociales solo pueden reunir cuando se discuten y preparan con el concurso de los mismos para quienes se va á legislar.

Por otro lado, dice el Sr. Moret, que cuando la vida de los gobiernos es difícil y pasajera, pasan y se olvidan los pensamientos, no pudiendo alcanzar sazón y madurez. Por eso dice, que solo confía en que las cuestiones sociales se resuelvan en España cuando estén léjos de la agitada esfera de la política y pueda el Gobierno apoyar la reforma en su fuerza y estabilidad.

Examinando el articulado del decreto, vemos que el segundo es el capital: en su párrafo primero se trata de los jurados mixtos de fabri-

cantes y obreros, y por el segundo se requiere la formación de cajas de retiros y de socorros, para enfermos é inválidos del trabajo, medida en la cual podrían los municipios y diputaciones iniciar y auxiliar esta clase de instituciones. Ambos puntos no son difíciles, y por el contrario, muy factibles.

El párrafo tercero trata del trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, en las minas y en los campos, del máximo de las horas de trabajo, segun la edad, y de la relacion entre las horas de trabajo y las de asistencia á la escuela.

El cuarto se ocupa de la higiene y salubridad de los talleres y de las reglas para la seguridad de los aparatos motores, y casos en que puede haber responsabilidad por el siniestro ocurrido, á los dueños de la maquinaria.

El quinto plantea la cuestión de los Bancos agrícolas y de su organización.

El sexto comprende las reformas que podrán introducirse en las leyes de desamortización, á fin de facilitar á los colonos y trabajadores la adquisición de la tierra.

El séptimo habla de las sociedades de socorros mútuos; de las cooperativas de producción y consumo; de seguros sobre la vida; de la legislación general sobre todas estas materias; de las garantías de los asociados y de las facilidades y estímulos que deben darse á la iniciativa individual.

Y el párrafo octavo comprende las habitaciones de obreros; la higiene de los barrios habitados por las clases trabajadoras; las reformas en la legislación municipal y los medios que pueden emplearse para estimular la construcción de habitaciones baratas y sanas para las clases obreras.

Los demás artículos establecen las reglas por las que se ha de organizar y funcionar la Comisión encargada de estudiar este asunto.

Importantísimas por todos conceptos son las cuestiones que abarcan las disposiciones que á vuela pluma acabamos de extraer, que el Gobierno encomienda su estudio á una respetable Comisión, y sobre

ellas mucho pudiera decirse; pero habremos de limitarnos por hoy á manifestar, que respecto al párrafo quinto, relativo al crédito agrícola, ya otro Gobierno abrió hace algun tiempo una amplísima información sobre este asunto, y en el Ministerio de Fomento debe obrar, de la cual creemos ha de constar que los Bancos regionales, la liquidación de los Pósitos, y la separación en un todo del Banco hipotecario, son los puntos capitales del problema, porque el crédito agrícola se funda en todos los países adelantados que lo tienen, no en la hipoteca, sino en el crédito personal del obrero; que el problema acometido por el Sr. Ministro de la Gobernación, es importantísimo y trascendental, y el Ministro que debiera haberle desarrollado, es el de Fomento, y no el de la Gobernación, pues aquel tiene por objetivo, no solo los puntos concretos pertinentes á la Industria, la Agricultura é Instrucción, á que se refieren estos asuntos, sino tambien todo lo relativo al desarrollo de los intereses morales y materiales de la nación, porque no vemos mas razón para que se haga en el departamento de gobernación que la cuestión de orden público, y esto es una consecuencia y no una causa del problema fundamental, y por último, que la Comisión nombrada, por mas de que está compuesta de personas muy respetables, no la encontramos completa, pues en ella echamos de menos los elementos fabriles, los de los obreros, y aun los de ingenieros, ya que predominan los economistas teóricos, los políticos y los hombres de ley.

Angel Roman Cartavio.

SECCION DE POLITICA.

Leemos en *El Liberal*:

«El Gobierno italiano se contenta con que el Sr. Pidal salga del gabinete para que, lejos del Gobierno, pueda perseverar, si gusta, en sus sueños de restablecer el poder temporal del papa.

En verdad, es algo fuerte que un Gobierno extranjero, por buen amigo nuestro que sea, se permita imponer condiciones tan poco lisonjeras; pero esas son las naturales consecuencias de las ligerezas del Sr. Pidal

y de su resignacion ante las terminantes declaraciones, desautorizándole, del Sr. Cánovas del Castillo.

En rigor, y juzgando con el sentido de rectitud que se aplica á las acciones sociales, al Sr. Pidal no le derribarán las susceptibilidades nacionales de Italia, porque, moral y políticamente, ya está echado por el Sr. Cánovas.

Y si sus amigos le dicen otra cosa, no crea el señor Pidal que le engañan cegados por la pasion.»

Lo que D. Alejandro cree, es que no le conviene soltar una cartera que le ha costado muchos ayunos y muchos rosarios á San Antonio, abogado de lo que se encuentra.

Entre un Ministro y un Arzobispo en el Senado:

EL MINISTRO.

—La abnegacion propia del moderno maestro de escuela no la pueden tener los seglares, los hombres casados y con familia.

No tendríamos que lamentar esto, si la enseñanza estuviese encomendada á los sacerdotes que tienen vocacion al martirio y á esa abnegacion de que antes hablaba.

EL ARZOBISPO.

—Habiéndole yo preguntado á un niño: ¿quién es Dios? contestó con gran aplomo: el gran arquitecto del Universo.

Esto revela que la masonería, á espaldas de la Iglesia, establece sus enseñanzas.

Yo escito al Gobierno á que procure purificar las ideas de los maestros, que todos sean ortodoxos, que se les dote debidamente para que la enseñanza primaria se reciba en buenas condiciones por los niños.

Hasta la Iglesia, esa cariñosa amiga del Sr. Pidal, le da lecciones de liberalismo.

SECCION GENERAL.

Además del hallazgo de los vestigios de un crematorio de tiempo de fenicios y cartagineses y de monedas que comprueban las fechas, en las excavaciones del nuevo teatro de Cádiz, se han encontrado ánforas, lamparillas y restos humanos carbonizados é incinerados. Casi todo el subsuelo está compuesto de detritus de alfarería fúnebre.

También se encuentran clavos de bronce, anzuelos, medidas para líquidos y muchos objetos de barro de muy curiosa labor, así como se comprueba la preexistencia de un campo de viña con su lagar. Todos estos descubrimientos serán objeto de una memoria circunstanciada, que el Ingeniero director de las obras elevará á la Academia de la Historia, según parece.

Algunos mineros de Barruelo (Palencia) al volver de una romería atacaron á la pareja de la Guardia civil, maltratando á uno de los guardias. La pareja se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando un minero muerto, otro herido y los dos restantes presos.

La famosa facultad de medicina de Montpellier ha ofrecido alumnos estudiantes para combatir la epidemia, y el decano ha ordenado que

están prontos á marchar ocho para Marsella y cuatro para Tolon.

SECCION PROVINCIAL.

DESDE CANDÁS

Sr. Director del periódico Gijon.

Mi querido amigo: gustoso acepto el cargo de Corresponsal de su periódico, por mas que considere débiles mis fuerzas para dar cuenta de todos los vientos que por aquí corren, dadas las escepcionales circunstancias en que se encuentra este distrito desde que reina el famoso ciclón electoral; pero como yo felizmente, no soy ni de los del mastelero de arriba, ni del de abajo, me encuentro en mejores condiciones para hablar de todos.

Estamos aun como quien dice á las puertas de una encarnizada lucha, en la que circunstancias largas de enumerar, obligaron á tomar parte en ella á elementos liberales poco ó nada afines con los ideales de los candidatos. Las amistades personales y la pasion que nace en la lucha, hizo á unos y á otros tomar verdadero interés por determinado campeón, y llega, según de público se dice y se tiene por notorio, á que unos conquistasen votos con dinero y banquetes, mientras otros fraguaban ardidés que les compensaran de la *trata*.

La culpa de ello no es toda de los electores, lo es mucho mas de los candidatos que pretenden representar un distrito en el que predominan ideas contrarias á las que ellos sustentan, porque el relajamiento electoral nace de la decadencia del interés ideal, y con seguridad, que si contra uno de los dos candidatos, ó contra los dos, se hubiera presentado, en campo no restringido, quien tuviera las generales simpatías del elemento liberal, de poco ó nada hubieran servido las órdenes de los amos, las compras, los banquetes ni los ardidés, pues sobre todo ello fluctuaría la independencia y libertad electoral que en todos tiempos predominó en el distrito.

Mas dejemos por ahora el ciclón electoral ó Pidalista, según le llaman algunos, y á otra cosa.

La clase pescadora de esta villa acaba de pasar por una terrible crisis, hoy felizmente dominada con la abundante pesca del bonito, que desde hace pocos días ha principiado. En la quincena anterior las necesidades iban siendo tan apremiantes, que creí tomara entre nosotros plaza la mas temible de las calamidades, el hambre. Si en los pasados días cualesquier acaudalado ciudadano, hubiera mandado entregar alguna cantidad por embarcacion ¡qué obra de caridad tan sublime habria realizado! A buen seguro que ese dinero se hubiera empleado mas en sustancias sólidas que en liquidas, lo contrario de lo que en épocas normales de *pesca* acostumbra á suceder.

Sabe V. que la ampliacion de este puerto es una verdadera y apremiante necesidad. Creo por lo mismo que la Junta Directiva de la Sociedad de Marcantes, que en primer término y con noble afán persigue este ideal, no dejará de aprovechar la ocasion de encontrarse en esa el Ministro de Fomento, y alguna Comisión de su seno se habrá presentado á él interesándolo en este sentido, y acaso invitándolo á que nos visite para que él por sí se convenza de la justicia de sus pretensiones. No sería el primer Ministro del ramo que nos honrara con su presencia invitado también por la Junta de la Sociedad, con la circunstancia de que el señor Alvareda no era asturiano.

La fiesta de San Félix, como á última hora no haya alguna animacion, supongo pasará casi sin que nos apercebamos de que ha sido el santo del patrono.

¿Qué hay de la carretera de Peran á Tabaza? ¿Cómo van los estudios que se decía pagaba de su bolsillo un ciudadano particular? ¿Fue todo ello una algarada electoral ó merece tomarse en serio? De esto y del tramvia de Veriña á Candás, supongo á V. mas enterado que yo, y desearia nos digera algo en el periódico.

Va ya pasado algun tiempo desde que se hizo por el Ayuntamiento una peticion, por cierto aun no contestada, á la Compañía del Noroeste, con objeto de que se concediera á la Estacion de Veriña la rebaja del 10 por 100 con que se beneficia á Gijon, fundados entre multitud de razones, que ahora no es-

pongo, porque para ello necesitaba escribir veinte cuartillas, siquiera en la anomalia de que desde Oviedo á Gijon cueste menos dinero que hasta Veriña, recorriendo cinco kilómetros mas, ¿No le parece á V. esto divinamente *dononiano*?

Hará cerca de dos meses se elevó por varios vecinos una solicitud al Sr. Director general de comunicaciones, pidiendo el establecimiento en esta villa de una estacion telegráfica, con la concesion de la cual tengo la seguridad de que no solo no se gravaba al Erario, sino que por el contrario, dejaria algunos rendimientos en favor del Tesoro. No tengo noticia de que suerte habrá corrido. La supongo almacenada con otras mil en el Ministerio de la Gobernacion.

Siempre suyo afectisimo amigo

El Corresponsal.

Julio 27 de 1884.

SECCION LOCAL.

Ha sido elegido por los navieros y pilotos de este puerto, para representar la clase en la Junta de marina mercante, creada en el Ministerio de Marina, el Sr. D. Laureano Alvarez.

La Empresa de los ferro-carriles del Norte, que muy en breve se incautará de los del Noroeste, tomará á su cargo la construcción del ramal de Villabona á Avilés, por falta de cumplimiento de la actual sociedad concesionaria.

Lo mismo que dijeron siempre todas las personas prácticas en esta clase de negocios. Despues vendrá la variacion del trazado mas conveniente á los intereses de la Empresa.

Y si no al tiempo.

Nuestro estimado colega ovetense *El Carbayon*, ha publicado estos días la Memoria y planos de ferro-carriles económicos de la provincia, de cuyo asunto, que juzgamos de vital interés para Asturias, prometemos ocuparnos tan pronto dispongamos de tiempo y lugar.

Asegúrase que el actual Sr. Ministro de Fomento, deseando dejar un recuerdo á Villaviciosa, de su paso por el departamento de Fomento, hará por dotar á su distrito de una via férrea que le ponga en comunicacion con la red de ferro-carriles.

Nos alegraríamos muchísimo fuese cierta la noticia, y á este propósito recordamos que en la cédula de concesion publicada en 49 de Abril de 1847, para la construcción y explotacion del ferro-carril de Gijon á Sama de Langreo, se hace mencion de construir ramales á Villaviciosa, Avilés, Mieres y Oviedo.

Hemos tenido el gusto de acompañar uno de estos días, á dos ilustres forasteros bibliófilos, en la visita que hicieron al Instituto de Jovellanos, y sentimos mucho que no hubiésemos encontrado en el Establecimiento al Sr. Director y Bibliotecario, para que hubiese oido el concepto que han formado del Jefe de aquel centro de enseñanza y del Bibliotecario, por el estado en que se encuentra, no la Biblioteca, porque no puede llamarse tal, el almacen de libros.

Aunque como acostumbra, y al parecer es propio de sus ideas, se muestra sordo á las peticiones del público y de la prensa, llamamos la atencion del Sr. Director del citado Instituto acerca del mencionado asunto, y le rogamos gestione para que se nombre, aunque sea un solo empleado del cuerpo de bibliotecarios, que impida perdamos por completo el legado de Jovellanos y de algunos otros gijoneses.

De una correspondencia que publicó nuestro apreciable colega *El Eco de Asturias*, de uno de sus distinguidos redactores, que visitó estos días á Gijon, tomamos los siguientes párrafos:

«El Municipio de aquí parece un *repegon* echado en la cara de una hermosa Gijon, que podía ser una de las villas mas atractivas de España, pierde un cincuenta por ciento por la incuria de sus ediles.

«Aquí la policia urbana es un mito: la higiene es una fábula y la limpieza de la po-

blacion un ideal que nunca podrán alcanzar los vecinos: las calles están sucias, llenas de pendientes y baches; en algunas, á las doce de la mañana, se ven todavía los montones de basura; algunos paredones y fachadas enseñan su lastimera faz, digna de mejor blanco, y los barrios mas estraviados, donde viven los pobres marineros, llegan al *sumum* del abandono y de la indiferencia.

Y esto en un pueblo riquísimo como es Gijon, donde hay un presupuesto municipal crecido, y en donde los consumos han proporcionado á la Corporacion un aumento de bastante entidad en sus ingresos.»

Lo que trasladamos al Sr. Alcalde para su satisfaccion.

Esta noche y en la de mañana, habrá funciones en los Campos-Eliseos y en Jovellanos, á la hora de costumbre, y el Domingo, á las tres de la tarde, también la habrá en los Campos-Eliseos.

Hace tres días ocurrió otro hundimiento en las obras del puerto de Pajares, en el túnel llamado «Del capricho», cerca de Puente de los Fierros, no ocurriendo desgracias personales.

Que sea el último.

Ya se encuentra en esta poblacion, donde se propone pasar el mes de Agosto, nuestro correligionario el consecuente y distinguido democrata Sr. D. Rafael M.^a de Labra, Diputado á Cortes.

Le saludamos respetuosamente y le damos nuestra afectuosa bienvenida.

Se asegura que ya no vienen á Gijon las Infantas, y que de venir D. Alfonso, permanecerá aquí muy corto tiempo.

Los artículos que hemos publicado en nuestros números anteriores, relativos al Ferro-carril de Gijon á Laviana y á la Sucesoral del Banco de España en la provincia, que aparecieron sin firma, son de nuestro querido compañero de redaccion D. Angel Roman Cartavio.

Lo hacemos constar, para complacer á quienes lo preguntan, y en adelante los artículos que publiquemos llevarán la firma de su autor.

Terminada la licencia, salió para Madrid, á hacerse cargo de la Secretaria de la Direccion general de Infanteria, nuestro particular y querido amigo el ilustrado Brigadier Sr. D. Anselmo Fernandez Quirós.

Segun leemos en nuestro apreciable colega «La Crónica de Luarca», falleció estos días en aquella villa una anciana que contaba ciento tres años de edad, quien conservó todas sus potencias y sentidos hasta que espiró.

Ha llegado á la provincia, procedente de Filipinas, donde se encontraba destinado, nuestro particular y querido compañero en la prensa, D. Francisco de Borja Canella, Comandante-coronel graduado de Infanteria. Le damos nuestra afectuosa bienvenida.

En la imposibilidad de poder hoy publicar integro el artículo «Titeres», que nos envió con retraso nuestro querido compañero *Revolvo*, le dejamos para el número próximo.

TEATRO.

Difícil es seguir con orden los eslabones de una cadena de espectáculos continuada, como la que se nos ofrece en el Teatro de Jovellanos, cuando el periódico en que ha de publicarse el trabajo del revistero vé la luz dos veces á la semana solamente. Nuestras revistas tienen que ser incompletas por esta causa, y tal vez no satisfagan al lector por lo trasnochadas y por lo defectuosos que se hacen siempre los escritos, cuyo interés principal está en la oportunidad. La voluntad es buena, y si no cumplimos como quisiéramos, no es nuestra la culpa, sino de causas

tipográficas que no es fácil remediar por el momento.

Tampoco puede ser extenso este trabajo, por la razón ya apuntada y por lo natural del carácter político del Gijón, que pospone los materiales literarios á los de aquel género.

El Domingo se representó *Campanone*, obra de prueba, en la que se lucen siempre los buenos artistas. Mejor pudieran haber estado en el desempeño las Sras. Gonzalez y Folgado, en las cuales observamos alguna frialdad, durante los dos primeros actos; pero en el tercero ya fué otra cosa, y sobre todo la primera cantó el aria con gusto y entusiasmo. Fueron bien merecidos los aplausos que el público le otorgó. El tenor hizo esfuerzos por agradar, y aunque no tan bien como aquellas, supo salir airoso, sin descomponer el cuadro.

El triunfo del desempeño le obtuvieron Banquells y Lacarra, quienes han repetido el dúo á instancias del auditorio. Navarro hizo un empresario excelente.

En el septimino, bien todos. Los coros y la orquesta como de costumbre.

Boccacio fué la de turno el Lunes. En esta bellísima imitación de la ópera del mismo nombre, estuvieron afortunados todos los personajes del reparto. Fuéranos punto imposible detallar artista por artista el juicio que nos han merecido; mas como acto de imparcialidad, debemos hacer constar, que la Sra. Lamaña y el Sr. Cruz, con quienes acaso estuvimos duros, aunque justos, al juzgarlos en otra ocasión, hicieron con propiedad sus respectivos papeles de Peronella y Loteringio. La Sra. Lamaña estaba muy bien vestida, declamó y ha cantado con mas gusto y afinación que otras veces.

Además de repetir *Marina*, se cantó el Martes *Música clásica*, en la cual la Sra. Folgado y los Sres. Banquells y Cruz fueron muy aplaudidos, y con justicia. Muy bien, Sr. Banquells.

Del repertorio antiguo fué la obra que se puso en escena el Miércoles: *El Dominó azul*, tan oída, y que siempre se oye con gusto. Aquí, por mas que quisieramos eludir nuestra opinion, nos es imposible. La verdad sobre todo. Obtuvo un desempeño nada mas que regular, esceptuando al señor Banquells, cuya voz y figura todo lo dominaba.

Las Sras. Gonzalez y Nadal, muy bellas y muy interesantes, fueron aplaudidas en un dúo y en sus arias respectivas. Lacarra, cómico sin afectación, tambien se mantuvo á buena altura.

Sin que pueda considerarse como un triunfo, y sí como un éxito afortunado el obtenido en la opereta *Adriana Angot*, oímos el Jueves último esta obra con agrado. La señorita Gonzalez, aunque poco expresiva en su papel de *Adriana*, cantó con gusto los *couplets* del primer acto, que ha repetido. La señorita Nadal hizo un *Angel Pitou* con mucha propiedad y esmero. La Sra. Folgado en el de *Madama Lange*, no alcanzó la misma suerte; y en cuanto á la Sra. Lamaña nos sorprendió de veras, por lo bien que ha caracterizado el papel de *Amaranta*. Acreedora estuvo á los aplausos que no se le rindieron, y esto lo decimos con la franqueza misma que en otras ocasiones la hemos censurado.

Los Sres. Banquells y Navarro, bien, y el coro mejor, repitiendo el de la conjuración. Del Sr. Cruz, nada debemos decir, por no lastimarlo.

Y habiéndose terminado el número de cuartillas á que tenemos que reducirnos, basta por hoy.

E.

ALCANCE.

Sr. Director del periódico Gijón.

Madrid 31 de Julio de 1884.

Mi estimado amigo:

Llegó al fin la suspirada nota que ha mediado entre los gobiernos de Italia y España. La nota no puede ser calificada sino de

bochornosa, y á pesar de toda la *sans façon* del Sr. Pidal, le hacemos la justicia de pensar, que al leerla, habrá subido el rubor á sus mejillas, pues es el mayor bofetón que puede haber recibido un hombre de convicciones. ¿Cómo se comprende que el Ministro de Fomento haya aceptado el contenido de esa nota, donde se asegura que en España no se debate acerca del poder temporal de los Papas? Entonces, seamos francos, España no sería un país eminentemente católico como se supone. Porque los *católicos pur sang*, deben seguir discutiendo que la constitucion del reino de Italia, fué un despojo, una violación; y así lo declaran día y noche desde el último de los *mestizos* al primero de los *puros*; y así debe ser, si son consecuentes. En cuanto á la *veracidad* de la afirmación, Italia se habrá reido de la mansedumbre del Gobierno Cánovas, que por dar esplicaciones al Rey excomulgado, ha llegado hasta á borrar de una plumada las dos guerras civiles, en cuya bandera se escribió: *Dios, Patria y Rey*, significando la protesta viva del ultramontanismo contra la espoliación de los Estados Pontificios. ¡Si se discutirá ó no en España todavía!

Hay quien asegura (y en honor del Sr. Pidal lo consignamos) que la nota no fué aprobada por él, que solo logró conseguir se introdujera en las esplicaciones del Gabinete español al representante de Italia, que las palabras de su discurso acerca del poder temporal, «se hallaban calcadas en las apreciaciones del Sr. Cánovas, que en cierta ocasión afirmó que el hecho del 70, era ni mas ni menos que la posesion de Gibraltar, ó la de la Alsacia.» Y ¿qué ha conseguido con esto el Ministro de Fomento?

¿Crée haber autorizado con semejante sanchez su sumision á la nota? Y que es una sanchez histórica la cometida por el académico de la historia Sr. Cánovas, lo prueba que no son españoles los que se posesionaron de Gibraltar, ni alsacianos los que se apoderan de la Alsacia, mientras que son *italianos* los que entraron por Porta Pia y Porta Salara el 20 de Setiembre de 1870; italianos, los que en el plebiscito de Roma no dieron sus votos en la ciudad Leonina al Papa, sino que se los otorgaron á Victor Manuel. ¡Si hubiera hablado de América, de la América latina de 1815 á 1825, lo comprendemos, por que hay cierta paridad entre lo que hicieron allí los hispano-latinos y lo que hicieron los piemonteses y toscanos, los lombardos, napolitanos y sicilianos al abrir las brechas en los muros de Roma, defendida, nó por italianos, sino por mercenarios suizos, por franceses, por extranjeros.—La malhadada nota ha sido un traspies mayúsculo del Gobierno y un castigo sangriento para el miembro del Gabinete, que no supo contener sus impulsos católico-ultramontanos.

La actitud del Sr. Alonso Martinez se ha definido por completo, quedando defraudadas las esperanzas conservadoras, que suponían una disidencia entre dicho hombre público y el Sr. Sagasta.—El ex-ministro fusionista ha declarado hallarse enteramente de acuerdo con el jefe del partido bautizado recientemente con el nombre de *liberal*.

En cambio, la conciliación de todos los elementos republicanos, propuesta por el órgano de Pi y Margall «La República», no ha sido acogida con el entusiasmo que muchos esperaban. Ni «El Globo» ni «El Porvenir» la han aceptado incondicionalmente, acaso para vengarse el último de las negativas pasadas de los federales pactistas, y el primero por no creer llegado el momento. La cuestion, por tanto, se reduce á la oportunidad. Pero dado el primer paso de los pactistas, creemos que los federales orgánicos, hoy dispersos y que antes seguían al respetable tribuno Sr. Figueras, los amigos del Sr. Salmeron, los partidarios del señor Ruiz Zorrilla, y los posibilistas, poco á poco irán llegando á una inteligencia impuesta por los hechos y por la situación de la política conservadora de todos matices, que viene sucediéndose en el poder desde la restauración de la monarquía.

La situación de la izquierda puede darse por incurable y desesperada. El desahucio es completo: ó formar detrás de Sagasta, ó cada cual á su tribu. Ahora las tribus son muchas y microscópicas. Montero Rios conferencia con los jefes de todas, como bedui-

no que busca la mejor odre en la mejor tienda; pero los demás no saben á dónde ir ni con quién entenderse.

La idea de la *Asociacion liberal* (la bella ocurrencia mejor dicho) de un periodista de buen humor, inventada para solaz de algunos y para puente accesible á todos los que quieran seguir las huellas del Sr. Sagasta, no ha encontrado otros mantenedores que Martos (!!), á quien le parecerá cómodo el procedimiento, y algun que otro mas desesperado que no hallan la carta á qué quedarse. En realidad, no merece tomarse en serio esta reconstrucción de los partidos liberales que intenta «El Progreso, con distingos escolásticos de que la *Asociacion liberal* no será una *liga* á la inglesa, ni un partido á la moderna, y lo que hasta ahora ha alcanzado es la sonrisa benévola del jefe del fusionismo: ¡como que él no pierde nada en la combinación!

Para concluir, tomaremos varias noticias de aquí y de allá.

En Baleares, el conflicto del Gobernador y la Diputacion provincial y Ayuntamiento de la capital, tendrá como resultado el traslado (ya que no la dimision) del Gobernador Sr. Santoyo.

Lord Grandville ha obrado *correctamente*, como se dice ahora, en la conferencia sobre la Hacienda de Egipto, oponiéndose á la propuesta de Alemania, encaminada á tratar medidas sanitarias con respecto á Oriente.

A la conjuración descubierta recientemente, atentatoria á la vida del Czar, se creyó unir otra conspiración dirigida contra el Príncipe imperial de Alemania; pero ha resultado vana alarma.

Continúan los suicidios ó la órden del día. Estamos como Alemania en la época romántica, y como Italia hace 20 años. Es una estadística horrorosa la de estos meses en Madrid.

Siguen las precauciones contra el cólera, que decrece visiblemente, por ahora.

Comienza el movimiento de las provincias para la informacion de la clase obrera.

Los «blancos de España», como llaman en Francia á los legitimistas, quieren elegir heredero del trono de Francia (!) á D. Juan. Con el apellido de *Lanas*, estarian muy en carácter todos estos inocentes ultrapirenaicos.

Los ministeriales no temen á los rumores de perturbacion del órden público, por la proximidad del 4 de Agosto, y hacen bien.

Resuelta la salida del Ministro de Marina, para la primera ocasion.

De V. Sr. Director, afmo. amigo,
El Corresponsal.

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES DEL FERRO-CARRIL DE GIJÓN Á OSCURA.

	Mixto.		Pesetas.		
	M.	T.	1.º	2.º	3.º
Gijón.....	7,50	3,40	»	»	»
Florida.....	8,25	4,15	1,80	1,35	0,90
San Pedro.....	9, »	4,50	1,95	1,45	1, »
Noreña.....	9,23	5,13	2,50	1,90	1,25
Carbayín.....	9,50	5,40	3,40	2,55	1,70
Vega.....	10,15	6,05	4,20	3,15	2,10
Sama.....	10,25	6,15	4,40	3,30	2,20
Oscura.....	10,35	6,25	4,85	3,65	2,45

PUENTE DE LOS FIERROS Á GIJÓN.

	Expres.		Mixto.		Pesetas.		
	M.	T.	M.	T.	1.º	2.º	3.º
Pte. los F.ºs.	9,14	6,40	6,20	»	»	»	»
Campomanes	»	6,55	6,36	0,90	0,65	0,45	»
Pola de Lena	9,38	7,10	6,54	1,65	1,20	0,75	»
Santullano...	»	7,28	7,20	2,80	2,05	1,30	»
Mieres.....	10,02	7,39	7,35	3,20	2,30	1,45	»
Olloniego....	»	7,53	8,06	4,05	2,95	1,85	»
Segadas....	»	8,06	8,23	4,70	3,45	2,15	»
Oviedo.....	10,47	8,31	9,04	5,60	4,05	2,55	»
Lugones.....	10,59	8,45	9,27	6,20	4,55	2,85	»
Lugo.....	»	8,55	9,39	6,85	5, »	3,15	»
La Selguera.	11,32	9,22	10,08	7,50	5, »	3, »	»
Serin.....	»	9,33	10,25	8,10	5,90	3,70	»
Veriña.....	11,52	9,48	10,41	9,00	6,55	4,10	»
Gijón (II.º)...	12, »	9,57	10,52	7,80	5,85	3,50	»
	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
Gijón.....	12,01	2,43	4,50	7,55	»	»	»
Veriña.....	12,11	3,00	5,09	8,14	0,55	0,40	0,25
Serin.....	»	3,14	5,27	8,33	1,25	0,95	0,60
La Selguera.	12,43	3,38	5,53	8,59	»	»	»
Lugo.....	»	3,52	6,09	9,15	2,30	1,75	1,05
Lugones....	1,06	4,05	6,28	9,36	2,80	2,10	1,30
Oviedo.....	1,27	4,27	7,02	9,50	3,35	2,50	1,50
Segadas....	»	4,41	7,22	»	4,05	3,05	1,85
Olloniego...	»	4,53	7,58	»	4,60	3,45	2,05
Mieres.....	2,04	5,07	8,33	»	5,30	4, »	2,40
Santullano..	»	4,24	8,59	»	5,60	4,20	2,55
Lena.....	2,34	5,44	9,32	»	6,55	4,90	2,29
Campomanes	»	6,00	9,55	»	7,15	5,40	2,50
Fierros (II.º)	3	6,15	10,15	»	7,80	5,85	3,53

DE OVIEDO A TRUBIA.

	Cor.		Mixto.		Pesetas.		
	N.	M.	M.	T.	1.º	2.º	3.º
Oviedo.....	8,45	6,30	10,05	»	»	»	»
San Claudio...	9,02	6,48	10,23	0,80	0,60	0,35	»
Trubia.....	3,10	7,53	5,53	1,65	1,20	0,75	»
San Claudio...	3,34	8,19	6,19	1,05	0,75	0,50	»

Entrada y salida de los correos en la Administración de Oviedo.

Línea de Castilla.—Entrada, 8 y 40' noche; salida, 4 mañana.

Línea de Castropol.—Entrada, 7 tarde; salida, 11 noche.

Línea de Llanes.—Entrada, 7 tarde; salida, 11 noche.

Línea de Gijón.—Entrada, 4 y 30' de la mañana; salida, 8 noche.

Línea de Laviana.—Entrada, 7 tarde; salida, 11 noche.

Línea de Avilés.—Entrada, 4 y 30' mañana; salida, 8 noche.

Línea de Trubia.—Entrada, 4 y 30' mañana; salida, 8 noche.

Administración de coches en Oviedo.—Campo de la Lana.

HORAS DE SALIDA.

Pravia y Cudillero, yendo por Avilés, 8 mañana; Avilés, 3 tarde; Luarca y Castropol, 11 de la noche; Berron y Pola de Siero, 7 y 12 mañana y 3 tarde; Cangas de Onís, 8 mañana; Villavieja y Colunga, 1 tarde; Llanes hasta Torrelavega, 7 mañana.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 2, á las 12,30 m.

La prensa de oposicion y la independiente censura rudamente al Gobierno español por las escesivas esplicaciones que ha dado al Gobierno italiano con motivo del conflicto que promovió el discurso de Pidal, y la prensa ministerial le defiende débilmente.

El lenguaje de la prensa del Papa es despreciativo contra Pidal y el Gobierno.

Háblase de la probabilidad de que Pidal pase al Gobierno Civil de Madrid.

La reunion de Moret, Montero Rios, Becerra, Balaguer y Lopez Dominguez se cree producirá una circular de los izquierdistas.

El cólera sigue estacionado.

Se desmiente la enfermedad de Grey.

Se confía en el arreglo del conflicto pendiente entre Francia y China.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS, EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pi-diéndolas directamente al autor.
Madrid, Infantas, 42, pral.

- «El Colegio de Bolonia,» (en colaboracion), obra ilustrada, pesetas 6,50.
- «Filosofía y Arte,» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.
- «Biología y Ética,» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.
- «Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)
- «Programa de Psicología, Lógica y Ética,» 4.
- «Programa de Biología y Antropología,» 1.
- «Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)
- «Teoría del Arte ó Historia de las Bellas Artes en la antigüedad,» con un programa de Arte y su historia, 1,50.
- «La Enseñanza obligatoria,» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.
- «Moral elemental para las escuelas,» idem de id., 2,50.
- «Krause y Spencer,» id. de id., con una biografía del autor, 2.
- «Mendelsshon,» id., con una «Historia abreviada de la música,» 1.
- «París en América,» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.
- «Discordia entre la Iglesia y la Italia,» traducción del italiano, 2,50.
- «Elementos de Filosofía moral,» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)
- «Pío IX y su sucesor,» por Bonghi, traducción del italiano, 3.
- «Leon XIII y la Italia,» por el mismo, idem idem, 3.
- «Poesías de Rios Rosas,» publicadas por H. G.—(Agotada.)
- «Anuario de la Institucion libre de enseñanza.»—(Agotada.)
- «Fragmentos, retazos y traducciones,» por H. G.—(Agotada.)
- Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos,» traducción del italiano, un vol., 5.
- Amicis.—«Constantinopla,» id., 2 tomos, 5.
- Amicis.—«Holanda,» (en colab.), id., un volumen, 4.
- Amicis.—«La vida militar,» id., 2 tomos, 6.
- Amicis.—«Páginas sueltas,» id., un vol., 5.
- Amicis.—«Retratos literarios,» id. id., 3.
- «Milton,» drama en un acto, original y en verso, 1.
- «Historia de un crimen,» drama en tres actos y en prosa, 2.
- «A tiempo,» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.
- «El último sacrificio,» drama en un acto y en verso (id.), 1.
- «Los parientes del difunto,» sainete lírico y en verso (id.), 1.
- «En busca de proteccion,» juguete original en verso (id.), 1.
- «Piera domada,» diálogo en un acto y en verso (id.), 4.

EN PREPARACION.

- «Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»
- «Lógica,» para la segunda enseñanza.
- «Obras completas de Rios Rosas.»
- «Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

- Galdós.—La de Bringas.—rústica. 12 rs
- Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta 16 "
- Figaro.—Coleccion de artículos,—pasta 16 "
- Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada,»—pasta..... 6 "
- Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico,»—pasta..... 16 "
- Dante.—«La Divina Comedia,»—pasta..... 460 "
- Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

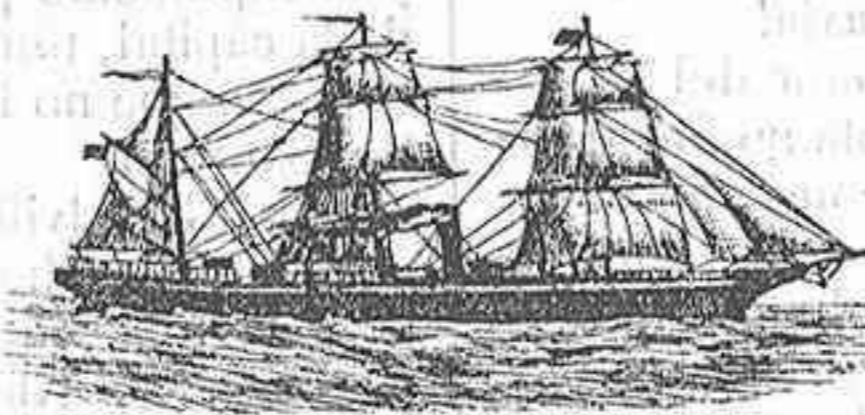
LAS NOVEDADES, BAZAR.

Hermógenes Andrade,

17—Corrida—17.

Se acaban de recibir en este establecimiento, grandes surtidos en abanicos y sombrillas; bisutería fina (alta novedad); quincalla; perfumería; juguetes; artículos de escritorio y viaje; batería de cocina, etc., etc. Gran variedad de objetos para regalo, en bronce y porcelanas.

17—Corrida—17.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	} de cada mes.
	Valencia,	» 5	
	Málaga,	» 7 y 27	
	Cádiz,	» 10 y 30	
	Santander,	» 20	
Coruña,	» 21		

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
- América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
- Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

VIZCAYA

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el dia 20 de Agosto.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

Se vende, muy barato, un espejo de 2 metros 10 centímetros de alto por uno cincuenta y tres de ancho.

En la Administracion de este periódico darán razon.

En la Librería de Ambrosio Menendez, Corrida, 20, se espera un completo surtido de perfumería de la fábrica ROSARIO, de Santander, en condiciones y precios muy económicos.

CAMISERIA

DE
Manuel Valdés Sanchez,
4, Corrida, 4.

Se acaba de recibir en este pequeño Centro de Novedades un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, corbatas, géneros de punto, trajes para baños, cretonas para camisas, etc., á precios económicos.

Guía Industrial y Comercial de Asturias,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigen una guía anual, que reportará gran utilidad á los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10; Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad; Gijon, señores Hijos de D. Fructuoso de Prendes, Cuadrante, 21, en la y Administracion de este periódico.

EL PASAJE.

Primer Establecimiento en Novedades de Paris y Londres.

INMENSOS SURTIDOS

en Vichys, velos religiosos y sedas cambiantes.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN LANILLAS.

Trajes desde 40 á 150 pesetas.

Trinidad, 14 y Muelle, 7.